



MIRADAS **PATRIMONIALES**

Estadísticas patrimoniales: trayectoria, avances y desafíos

PUBLICACIÓN 3

**Fernanda Vera Pérez
Bárbara Ossa González
Daniela Serra Anguita**

Estadísticas patrimoniales:

trayectoria, avances y desafíos

1. Presentación

Medir y caracterizar el sector patrimonial es relevante para la toma de decisiones basadas en evidencia, aportando al desarrollo de políticas públicas pertinentes a las necesidades del sector. En particular, el levantamiento de estadísticas en las etapas de formulación, implementación y evaluación de planes, políticas y programas patrimoniales, permiten hacer seguimiento a los avances de la gestión del Estado, como también identificar su impacto, cobertura y/o eficacia. Desde el año 2018, con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural ha generado avances importantes en esta materia, lo que ha permitido contar con información de calidad sobre el ámbito patrimonial en su conjunto. A continuación, se profundizará en esta trayectoria, en la vinculación con el Plan Nacional de Patrimonio Cultural y en los desafíos que se presentan para el futuro.

2. Trayectorias y avances de las estadísticas patrimoniales

Contar con información que permita dimensionar la magnitud y caracterizar el fenómeno patrimonial es un desafío permanente para el desarrollo de planes, políticas y programas oportunos para el sector. Para ello, el Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio apoya y elabora anualmente cuatro publicaciones:

- Estadísticas Culturales Informe Anual (ECIA)
- Patrimonio en Cifras
- Informe Estadístico del Día de los Patrimonios
- Gasto en patrimonio cultural y natural en Chile (ODS)

Estas publicaciones describen y caracterizan diferentes ámbitos vinculados a la gestión de los patrimonios en Chile, como también su comportamiento para un año de referencia. Aquello exige contar con metodologías actualizadas para el levantamiento y análisis de datos, para lo cual es clave el trabajo con los actores del ecosistema patrimonial que participan como informantes estratégicos del sector. Esto permite contar con información de calidad, oportuna y comparable sobre el fenómeno patrimonial, posibilitando su comprensión y aportando a su gestión integral y sostenible.

El anuario “**Estadísticas Culturales. Informe Anual**” (ECIA) es la publicación de mayor trayectoria, teniendo sus orígenes en el “**Anuario de Cultura y Medios de Comunicación**”, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en 1997. Sus criterios metodológicos aúnan las directrices entregadas por el **Marco de Estadísticas Culturales de Chile 2012**, basado en el **Marco de Estadísticas Culturales de Unesco 2009**, y también por otros estándares internacionales utilizados para la elaboración de estadísticas institucionales, como el **Generic Statistical Business Process Model** (GSBM) de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

A partir de 2018, con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los departamentos de estudios de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y de la Subsecretaría

del Patrimonio han procurado mejorar y actualizar las metodologías para tener un panorama más detallado y actualizado del fenómeno cultural en Chile. Para el sector patrimonial, se han diseñado y publicado metodologías específicas para robustecer la información recolectada, analizada y publicada en el marco del ECIA, en particular para los ámbitos de **museos**, **bibliotecas** y **archivos**, relevando la labor de estas instituciones patrimoniales. Asimismo, se ha procurado avanzar en la mejora de los datos disponibles sobre fondos concursables en patrimonio cultural y, por último, sobre los patrimonios culturales inmateriales, para visibilizar y dar cuenta de manera más completa de este fenómeno, a través de la caracterización de sus manifestaciones y de quienes las mantienen vigentes.

Por otro lado, desde el año 2022 **Patrimonio en Cifras** se ha constituido como la única publicación estadística sectorial que entrega información sobre los patrimonios en Chile de manera integral, en relación con la gestión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Contando con tres versiones publicadas, para los años de referencia **2021**, **2022** y **2023**, los datos incorporados de manera aunada y sistemática en este documento cuentan con estándares de calidad, oportunidad y relevancia, con el fin de entregar evidencias y avances de la acción estatal en la materia, en ámbitos tales como gestión y protección, reconocimientos, patrimonio cultural inmaterial, patrimonios culturales indígenas y afrodescendientes, financiamiento, educación patrimonial, patrimonios digitales, participación, espacios patrimoniales y acervos, entre otros aspectos.

El Día de los Patrimonios, por su parte, es una actividad desarrollada desde el año 1999, pero que a sus 20 años de historia no contaba con una metodología sistematizada para medir su magnitud y alcance. Para ello, en 2019 se diseñó una metodología estadística y desde entonces se publica anualmente el **Informe Estadístico Día de los Patrimonios**. Su objetivo es presentar los resultados de actividades, organizaciones partícipes y visitas para cada versión. Actualmente se cuenta con seis informes publicados (**2019**, **2020**, **2021**, **2022**, **2023** y **2024**), cuya información ha permitido dimensionar la envergadura de este evento y mejorar su seguimiento, gracias a la colaboración de las organizaciones que participan a lo largo de todo el país, que inscriben y reportan la información sobre las actividades que realizan y las visitas recibidas. Entre los desafíos identificados está mejorar la calidad de los datos entregados por las organizaciones. Para ello, tanto el equipo del Departamento de Estudios y Educación Patrimonial como los equipos regionales del ministerio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, apoyan esta tarea, publicando un instructivo, realizando capacitaciones y orientando a las organizaciones tanto en la etapa de inscripción de actividades como en su reporte, velando por el correcto levantamiento e ingreso de la información en la plataforma dispuesta para ello.

También, desde el año 2019 se ha trabajado para dar respuesta al reporte coordinado por el Instituto de Estadística de la Unesco, relativo al gasto en patrimonio cultural y natural del país, en el marco del compromiso del Estado de Chile con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello, se trabajó en el diseño de una metodología para el levantamiento del gasto público y privado, considerando las fuentes de información a utilizar y los procedimientos necesarios para acceder a ellas. Tras su consolidación, se publica anualmente el informe **Gasto en patrimonio cultural y natural en Chile. Reporte Indicador 11.4.1 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, contando actualmente con informes para los años de referencia **2020**, **2021** y **2022**. Estas publicaciones contienen la metodología implementada, los criterios conceptuales utilizados,

los resultados del levantamiento del indicador y sus desafíos. Principalmente, estos consisten en mejorar la cobertura del gasto público y levantar información sobre gasto privado, dado que a la fecha solo ha sido posible reportar el gasto público del nivel central.

3. Proyecciones del tema abordado en el marco de la implementación del Plan

En el marco del Plan Nacional del Patrimonio Cultural, contar con estadísticas que caractericen y midan el sector patrimonial, contribuye a diversos objetivos. La recopilación de datos en colaboración con múltiples actores fortalece la coordinación y articulación de diferentes iniciativas públicas, permitiendo la sistematización de la información sobre las acciones estatales que se desarrollan en el sector, destacando aspectos como la cobertura territorial y la participación de las comunidades. Asimismo, la identificación, cuantificación y caracterización de los patrimonios, a través de datos actualizados, permite avanzar en la investigación y en la toma de decisiones informadas de diversos actores

La implementación de mejoras metodológicas que amplíen la cobertura de estos productos estadísticos refuerza el reconocimiento de la diversidad patrimonial. Además, la difusión de dichos datos es crucial para promover el acceso a los patrimonios culturales, fomentando instancias de comunicación que contribuyan a la comprensión y valoración del fenómeno patrimonial en Chile.

Publicaciones como **ECIA y Patrimonio en Cifras** son recursos que impulsan la investigación en torno a los patrimonios, su gestión y salvaguardia. Por su parte, el **Informe Estadístico Día de los Patrimonios** da cuenta de la relevancia de este evento para el sector patrimonial, destacado por concentrar una alta participación ciudadana y cobertura territorial. Finalmente, la publicación **Gasto en Patrimonio Cultural y Natural en Chile** permite identificar los recursos públicos invertidos en acciones relacionadas con los patrimonios y evaluar si el país está cumpliendo el compromiso de la meta 11.4 de los ODS, que busca redoblar los esfuerzos para su protección y salvaguardia.

4. Desafíos

Dado el carácter periódico de estos productos estadísticos, se pueden identificar desafíos comunes, entre ellos, los relacionados con la calidad y oportunidad de los datos. El recoger información de diversos informantes, exige procesos rigurosos de revisión y validación de estos, para asegurar la coherencia y continuidad de la información incorporada en los informes. Sin embargo, este proceso toma tiempo y puede afectar su publicación en los plazos preestablecidos, y por lo tanto, a la oportunidad de la información estadística.

Dado el carácter dinámico del sector patrimonial, es un desafío y necesidad adecuar las metodologías y marcos conceptuales de los estudios y sus respectivos levantamientos de información. Para ello, se debe considerar cómo enfrentar e identificar en el análisis de los datos el impacto de los ajustes metodológicos que se hayan implementado, como también la incorporación de nueva información. Las decisiones que se tomen en la etapa de diseño de

cada informe son dirigidas a mejorar su calidad y exhaustividad para abordar adecuadamente el fenómeno patrimonial, no obstante, se debe resguardar la comparabilidad de la información y la coherencia entre cada publicación anual.

En relación con los informantes, es importante que estén familiarizados con la metodología y el marco conceptual de cada estudio, destacando las modificaciones que estos experimentan para mejorar la cobertura del fenómeno patrimonial en sus respectivos ámbitos. Para ello, es relevante contar con instancias de capacitación y/o consulta para la comprensión de los objetivos, alcances y conceptos utilizados en cada proceso. Además, se requiere realizar instancias de evaluación al finalizar cada una de estas instancias, con el objetivo de recibir una retroalimentación por parte de los informantes, que permita la mejora continua de los procesos de diseño, levantamiento y análisis de datos.

Respecto a los resultados, no sólo es importante contar con instancias de difusión y socialización, sino también facilitar la usabilidad de los datos. Las actorías que son usuarias de esta información son diversas. Entre ellas, se encuentran instituciones públicas que requieren tomar decisiones en torno a las acciones que realiza el Estado en el ámbito patrimonial, así como también actores privados y sociales que configuran el sector. Junto a esto, es importante evaluar e identificar cuáles son las necesidades de información que no han sido cubiertas por los instrumentos mencionados anteriormente, así como también las instancias de consulta y soporte. Esto conlleva implementar procesos de socialización, desde las etapas de diseño hasta las de divulgación, involucrando a quienes participan tanto informantes como a quienes hacen uso de los resultados, otorgando una mejor comprensión del fenómeno patrimonial.

Por otra parte, se identifica la oportunidad de complementar las publicaciones con herramientas que permitan mejorar y ampliar la difusión de la información, como, por ejemplo, visualizadores de datos dinámicos. Lo mismo aplica para el desafío de desarrollar estadísticas que permitan establecer relaciones entre los datos, mostrando cómo las acciones estatales generan valor público y/o socioeconómico en torno a los patrimonios.

El desarrollo de estadísticas patrimoniales es crucial para fortalecer la gestión de los patrimonios en Chile. Con esta información, es posible orientar de mejor manera la política pública y la toma de decisiones basada en evidencia. En los últimos seis años, se han logrado avances significativos, que se traducen en la publicación anual de cuatro informes estadísticos, los cuales presentan información de calidad y oportuna, además de una cobertura de los datos que permite dar cuenta de las características y dinamismo del sector, otorgando una mejor comprensión del fenómeno patrimonial, fomentando su salvaguardia y promoción.

Autorías

Fernanda Vera Pérez

Cargo: Profesional de apoyo Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

Profesión: Socióloga

Reseña: Socióloga titulada en la Universidad Alberto Hurtado con diplomado en Gerencia Pública del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile. Cuenta con una trayectoria laboral orientada al desarrollo, seguimiento y ejecución de proyectos en materias tales como participación, educación, cultura y patrimonio. Desde el año 2023, se desempeña como profesional de apoyo en el Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

Bárbara Ossa González

Cargo: Profesional del Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

Profesión: Historiadora

Reseña: Licenciada en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Master en Cultural Heritage Studies, University College London. Ha trabajado en diversos proyectos e instituciones dedicadas a la investigación, divulgación, sensibilización y gestión de la historia y el patrimonio cultural a través de distintos soportes. Actualmente trabaja en el Departamento de Estudios y Educación Patrimonial del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, donde coordina el desarrollo de estudios y políticas públicas en el ámbito patrimonial.

Daniela Serra Anguita

Cargo: Jefa del Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

Profesión: Historiadora

Reseña: Licenciada en Historia, Magíster y Doctora en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora del Instituto de Historia y del Centro del Patrimonio Cultural, Pontificia Universidad Católica de Chile. Entre sus áreas de investigación se encuentran temas vinculados al patrimonio, la historia de la ciencia y la cultura, con especial énfasis en la historia del coleccionismo y museos en Chile. Su experiencia profesional se centra en la gestión de proyectos y la coordinación de estudios sobre patrimonio cultural. Actualmente es Jefa del Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, donde coordina la generación de estudios y estadísticas sobre patrimonio, el desarrollo de políticas públicas en materia de patrimonio cultural en general, con un foco especial materia de educación patrimonial y patrimonios digitales.

Institución:

El Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural se establece en el año 2018, producto de la ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Su misión es proveer de información actualizada y de calidad sobre el sector patrimonial para la toma de decisiones y para el desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas en esta materia patrimonial, además del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas patrimoniales, tales como la Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales y la Política de Educación Patrimonial. Junto a esto, promueve la educación patrimonial como un ámbito clave de la gestión sostenible, ciudadana e integral de los patrimonios, a través de la coordinación de políticas públicas en la materia e instancias de formación en patrimonio.